BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 229

31 de julio de 2025

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012,* se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea 195
FO-DO-45_V8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 229

31 de julio de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
907941	FRANCISCO JOSÉ DE CASTRO VÉLEZ	8.748.986	KR 3 73 78	AAA0094APFT	400100009323954	16/05/2024	$2.335.871,26	AC 724 DE 2018	
907941	FRANCISCO JOSÉ DE CASTRO VÉLEZ	8.748.986	KR 3 73 78	AAA0094APFT	400100009154685	22/12/2023	$4.475,74	AC 724 DE 2018	

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE 907941, PROCESO DE COBRO COACTIVO 166770/2021, ACUERDO 724 DE 2018.

Expediente	**907941**
CDA	**166770/2021**
PREDIO	**KR 3 73 78**
CHIP	**AAA0094APFT**
OBRA	**Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724/2018**

Respetado Señor

Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que se relacionan en el cuadro, a nombre del señor **FRANCISCO JOSÉ DE CASTRO VÉLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.748.986**, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100009323954	16/05/24	BANCOLOMBIA	$2.335.871,26
400100009154685	22/12/23	BANCOLOMBIA	$4.475,74

Los Títulos de Depósito Judicial podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.
Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea 195
FO-DO-45_V8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 229

31 de julio de 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 31 de julio de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 31 de julio de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisor: Orlando Antonio Pacheco Romero– Abogado STJEF – IDU
Validó: Vicky Alexandra Hernández Cubides – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Infol Línea 195
FO-DO-45_V8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.